

Código de la plaza: 2030/DEL232

Modelo 2.1

BAREMO DESGLOSADO PARA LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES

La Comisión nombrada para juzgar el concurso de provisión a la plaza del cuerpo de Profesores/as Titulares de Universidad, área de conocimiento Tecnología Electrónica, convocada por la Universidad de Alcalá por Resolución de 31 de octubre de 2025 (B.O.E. de 10-11-2025), ha acordado fijar y hacer públicos el baremo desglosado para la valoración del *Curriculum Vitae* de cada persona aspirante, según los criterios generales contemplados en la convocatoria.

Dicho baremo es el siguiente:

Investigación: 40%.

- *Calidad y difusión de resultados de la actividad investigadora: publicaciones científicas, congresos, conferencias, seminarios, tesis doctorales dirigidas.*
- *Calidad y número de proyectos competitivos y contratos de investigación con resultados constatables.*
- *Movilidad: estancias en centros de investigación con resultados constatables.*
- *Patentes y productos con registro de propiedad intelectual, transferencia de conocimiento al sector productivo, implicación en empresas de base tecnológica, etcétera.*
- *Calidad y dedicación a actividades profesionales en empresas, instituciones, organismos públicos de investigación u hospitales, distintas a las docentes o investigadoras.*
- *Contratos de transferencia o prestación de servicios profesionales con empresas, Administraciones públicas y otras instituciones suscritos al amparo del artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) 2/2023.*
- *Otros méritos de investigación.*
- *Proyecto investigador presentado.*

Docencia Universitaria: 40%.

- *Dedicación docente: amplitud, diversidad, intensidad, responsabilidad, ciclos, tipo de docencia universitaria.*
- *Calidad de la actividad docente: evaluaciones positivas de la actividad, elaboración de material docente original, publicaciones docentes, proyectos de innovación docente con resultados destacables.*
- *Formación docente.*
- *Otros méritos docentes.*
- *Proyecto docente presentado.*

Código Seguro De Verificación	yaKvj3dIpS4NTCwDgIw+pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Miguel Bergasa Pascual - Director/a de Transformación Digital y Responsable de Coordinación de la Administración Electrónica	Firmado	05/02/2026 16:26:32
	Alejandro Gomez Yepes	Firmado	05/02/2026 16:25:35
	Hortensia Elena Amaris Duarte	Firmado	05/02/2026 16:24:34
	Celia Garrido Hidalgo	Firmado	05/02/2026 16:24:13
	Marta Marrón Romera	Firmado	05/02/2026 16:23:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/yaKvj3dIpS4NTCwDgIw%2Bpg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Participación en tareas de gestión: 10%.

- *Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad en la gestión universitaria recogidos en los estatutos de las universidades, o que hayan sido asimilados a ellos; o en organismos públicos de investigación.*
- *Desempeño de puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas.*
- *Otros méritos de gestión.*

Otros méritos: 10%.

- *Capacidad de los aspirantes para la exposición y debate en la materia o especialidad en la que ha sido convocada la plaza.*
- *Otros méritos no considerados en los puntos anteriores.*

En Alcalá de Henares, a 5 de Febrero de 2026

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo: ____ Luis Miguel Bergasa Pascual____

Fdo: ____Marta Marrón Romera____

VOCALES

Fdo.: Celia Garrido Hidalgo Fdo.: Hortensia Elena Amarís Duarte Fdo.: Alejandro Gómez Yepes

Código Seguro De Verificación	yaKvj3dIpS4NTCwDgIw+pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Miguel Bergasa Pascual - Director/a de Transformación Digital y Responsable de Coordinación de la Administración Electrónica	Firmado	05/02/2026 16:26:32
	Alejandro Gomez Yepes	Firmado	05/02/2026 16:25:35
	Hortensia Elena Amarís Duarte	Firmado	05/02/2026 16:24:34
	Celia Garrido Hidalgo	Firmado	05/02/2026 16:24:13
	Marta Marrón Romera	Firmado	05/02/2026 16:23:58
Observaciones			
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/yaKvj3dIpS4NTCwDgIw%2Bpg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

